

Condiciones sorteo NIAFFS

Condiciones del Sorteo de KISSMEEYEWEAR S.L y NOIDENTITY Films

Art. 1 - Organizadores

El sorteo está organizado por KISSMEEYEWEAR S.L y NOIDENTITY Films, en adelante referidos como "los organizadores". Puedes contactar a los organizadores en marketing@kypers.es o info@noidentity.es para cualquier consulta relacionada con el sorteo.

Art. 2 - Elegibilidad

El sorteo está abierto únicamente para personas ubicadas en las ciudades de Madrid, Sevilla y Huelva, España.

Los participantes deben registrarse a través del formulario proporcionado y confirmar su participación de acuerdo con las instrucciones indicadas.

Art. 3 - Duración del sorteo

El sorteo comenzará el 25 de junio de 2023 a las 12:00 (hora local) y finalizará el 1 de julio de 2023 a las 23:59 (hora local). No se aceptarán participaciones fuera de este período.

Art. 4 - Requisitos de participación

Los participantes deben completar el formulario de registro proporcionado, incluyendo su nombre completo, dirección de correo electrónico, ciudad de residencia y confirmación de participación. Cada participante solo puede registrarse una vez.

Art. 5 - Selección de los ganadores

El día 03 de julio 2023 Se seleccionarán un total de 3 ganadores, uno por cada ciudad (Madrid, Sevilla y Huelva), de forma aleatoria y justa entre todos los participantes elegibles. La selección de los ganadores se llevará a cabo el día siguiente al cierre del sorteo.

Art. 6 - Notificación y reclamo del premio

Los ganadores serán notificados a través del correo electrónico proporcionado en el formulario de registro. Los ganadores deberán reclamar su premio respondiendo al correo electrónico de notificación dentro de los 7 días posteriores a la recepción del mismo. Si un ganador no reclama su premio dentro del período establecido, se seleccionará a un nuevo ganador de reserva.



Art. 7 - Premios

Se otorgará un premio a cada ganador, correspondiente a su ciudad de residencia. Los premios serán los siguientes:

- Tres invitaciones para dos personas cada una, para disfrutar en vivo y en directo de un rodaje con escenas de acción en Madrid, Sevilla o Huelva.
- Un exclusivo pack de gafas KYPERS, que incluye una selección de nuestros elegantes y modernos modelos de gafas de sol.

Art. 8 - Derechos de propiedad

Los organizadores se reservan el derecho de utilizar y publicar el nombre de usuario, nombre completo, ciudad de residencia y cualquier contenido generado por los participantes con fines promocionales y publicitarios relacionados con el sorteo.

Art. 9 - Modificaciones y cancelaciones:

Los organizadores se reservan el derecho de realizar modificaciones al sorteo, incluyendo cambios en las fechas, requisitos de participación y premios, siempre que se notifiquen a los participantes de manera oportuna y adecuada.

Art. 10 - Cumplimiento de las normas de Instagram

El sorteo se llevará a cabo de acuerdo con las normas y políticas de Meta y Twitter. Este sorteo no está patrocinado ni respaldado por Meta ni Twitter de ninguna manera y los participantes liberan a meta y Twitter de toda responsabilidad asociada al sorteo.

Art. 11 - Tratamiento de datos personales

Al participar en el sorteo, los participantes otorgan su consentimiento para que los organizadores recopilen y traten sus datos personales proporcionados en el formulario de registro con el único propósito de administrar el sorteo y contactar a los ganadores. Los organizadores se comprometen a cumplir con la legislación vigente en materia de protección de datos personales y a utilizar los datos únicamente para los fines mencionados.

Los datos personales recopilados no serán compartidos con terceros, excepto cuando sea necesario para la entrega de los premios, en cuyo caso se proporcionarán únicamente los datos necesarios para tal fin.

Los participantes tienen derecho a acceder, rectificar o eliminar sus datos personales en cualquier momento, así como a ejercer otros derechos reconocidos por la legislación aplicable, enviando una solicitud por escrito a los organizadores a través de la dirección de contacto proporcionada.

Los datos personales de los participantes serán eliminados de manera segura y permanente una vez finalizado el sorteo, excepto en aquellos casos en los que sea necesario conservarlos por motivos legales o para el cumplimiento de obligaciones contractuales.

Al participar en el sorteo, los participantes aceptan todas las condiciones establecidas anteriormente.